



Propuesta Política
Representante de Corregimiento

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

ADJUNTO PROPUESTAS

PROPUESTA DE CAMPAÑA



- ✚ CONTINUAR CON EL PROYECTO DE ATENCIÓN TERAPEUTICA A PERSONAS CON SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.
- ✚ DESARROLLAR PROGRAMAS DE TERAPIA OCUPACIONAL PARA EL ADULTO MAYOR.
- ✚ PROMOVER EL DEPORTE, LA CULTURA Y CAPACITAR GRUPOS EN DIFERENTES SECTORES CON MIRAS A DESARROLLAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN LA JUVENTUD, ADOLESCENTES Y NIÑEZ APOYADOS POR UN EQUIPO TECNICO.
- ✚ CONTINUAR CON LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN DIFERENTES COMUNIDADES DEL CORREGIMIENTO DE TOCUMEN.
- ✚ REMODELAR Y EQUIPAR CON JUEGOS INFANTILES A LOS PARQUES DE LAS BARRIADAS, E INSTALAR MAQUINAS DE HACER EJERCICIOS PARA LOS ADULTOS.
- ✚ GESTIONAR Y COSNSTRUIR CALLES, VEREDAS Y ACERAS.
- ✚ CONSTRUIR GARITAS DE SEGURIDAD EN LAS BARRIDAS.
- ✚ PROGRAMA DE AYUDA SOCIAL A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS.
- ✚ GESTIONAR Y TRABAJAR DE LA MANO CON EL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES (IDAAN) DE LA REGION ESTE, PARA UNA MEJOR DISTRIBUCIÓN DEL VITAL LIQUIDO A TODOS LOS HOGARES DEL CORREGIMIENTO.
- ✚ GESTIONAR Y CONTRIBUIR A LA AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO (AAUD) ESTRATEGIAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DESECHOS Y CONCIENCIAR A LA POBLACION PARA UN MEJOR MANEJO.
- ✚ OPERATIVO MESUAL DE LIMPIEZAS DE LA AREAS DE USO PÚBLICO (PARQUES, ACERAS, CUNETAS) PARA UNA MEJOR IMAGEN DE LAS COMUNIDADES.